

258082



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====
Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de
Invención, que por veinte años se solicita para España, a fa
vor de Doña Carmen LAPEIRA GUIATA, de nacionalidad española,
domiciliada en SAN FELIU DE CODINAS (Barcelona), Avenida del
Caudillo, número 19.-----

p o r

" PROCEDIMIENTO DE EXTENSION Y SUJECION DE LAMINAS SOBRE SOPORTES
DOTADOS DE RIGIDEZ "

=====
Cuan se extienden láminas que se pegan sobre superficies
como cartulinas, ocurre con frecuencia que, despues de secas, las
mismas presentan en su superficie: abultamientos o arrugas incom
patibles con la buena presentación del trabajo.



258062

10 generalmente en toda clase de medios gráficos, con soporte algo resistente como el cartón, la cartulina o las chapas de madera o metal tiene actualmente un gran empleo en un sinnúmero de aplicaciones, como carteles de propaganda y de publicidad, calendario de pared, sobres para discos fonográficos, etc. etc.

15 Ha sido necesario buscar un procedimiento que evite las contingencias citadas y que al propio tiempo no de lugar a alteraciones en el brillo que suelen tener las láminas utilizadas en esa clase de ilustraciones, ni tampoco haga que se alteren o atenuen los coloridos de las mismas.

20 Según la invención, el procedimiento de unir el perímetro de una lámina flexible, como es el papel, con el perímetro de un soporte dotado de rigidez, como es un cartón o una cartulina se consigue con tiras estrechas de material muy delgado, ligero y susceptible de doblez que se sitúan intercaladas entre los márgenes de la lámina y los cantos del soporte; se doblan dichos márgenes sobre las tiras y se inclinan y apoyan dichos márgenes y tiras sobre el soporte.

25 Según la invención, la lámina debe tener un margen determinado por la anchura de las tiras de sujeción y dicho margen debe ser recortado en las esquinas de la lámina según rectas perpendiculares a las bisectrices del ángulo de cada esquina.

30 De acuerdo con el procedimiento, cada tira debe tener la longitud del canto del soporte que habrá de ser recubierto y previamente se marca en la tira una línea longitudinal que servirá para formar en la tira dos aletas dobladas entre sí en ángulo recto, y en ambos extremos de la tira se recorta un ángulo saliente de la misma amplitud que tiene el ángulo de la esquina corres-

258062



pondiente del soporte.

35 Siguiendo el procedimiento, se inicia la unión de uno de los bordes de la lámina introduciendo una de las aletas de la tira correspondiente debajo del canto del soporte y apoyando la otra aleta saliente en ángulo recto contra toda la longitud de dicho canto.

40 En seguida, sobre el borde superior de la citada aleta saliente se dobla el sobrante que debe resultar en el margen de la lámina y juntos aleta y dobléz se inclinan hacia la superficie del soporte hasta apoyarlos sobre éste por completo, de modo que quede cojido el citado sobrante del margen de la lámina entre la aleta abatida y la superficie del soporte.

45 El procedimiento se realiza de igual modo en el borde opuesto de la lámina, y luego, sucesiva o simultáneamente, se realiza en los otros bordes opuestos de la lámina.

50 Según una variante del procedimiento, se construye una bolsa realizando como se ha explicado el que será el borde superior de la cara anterior de la bolsa, y después, sobre los elementos (lámina, soporte y tiras) de dicha cara anterior se coloca la pieza (cartulina o papel fuerte, etc) que debe constituir la cara posterior de la bolsa y se procede al dobléz de los márgenes laterales y del inferior de la lámina, montándolos como se ha explicado, sobre las correspondientes aletas salientes y teniendo cuidado de comprender debajo del dobléz los respectivos bordes del soporte de la cara anterior y de la pieza que forma la cara posterior de la bolsa.

60 Esta memoria hace referencia a un dibujo adjunto donde, como ejemplo y sin caracter limitativo, se han representado

258062¹³



varias fases del procedimiento de extensión y sujeción de láminas sobre soportes dotados de rigidez, de acuerdo con la invención.

65 La figura 1 representa una lámina ilustrada que se desea extender y unir con la cartulina correspondiente.

La figura 2 muestra las tiras que se utilizan para el enlace.

70 Las figuras 3, 4, 5 y 6 dan esquemas de diferentes fases del procedimiento según la invención, y

Las figuras 7, 8 y 9 se refieren a una variante del procedimiento, para preparación de bolsas.

75 Según se acaba de decir, figura 1, vemos en -1- extendida una lámina ilustrada que está hecha sobre papel flexible ordinario y que se desea sujetar perfectamente unida sobre un soporte -2- de cartulina lisa, cuyo tamaño debe ser adecuado al tamaño de la lámina -1- como ahora se verá.

80 Para realizar dicha unión se han preparado unas tiras metálicas -3-, lo más finas posible, que pueden obtenerse de chapas de aluminio, por ejemplo, o fabricarse expresamente para este objeto una cinta continua de ese material metálico o de otro cualquiera. También las tiras pueden ser de material no metálico siempre que presenten las características indispensables de tener maleabilidad/sin romperse, para ser doblados, ser susceptibles, de muy fino espesor, no rasgarse fácilmente y resultar económicas.

85 En este ejemplo, figura 2, se han cortado dos tiras de la misma longitud que el borde menor de la cartulina -2- y otras dos tiras de la misma longitud que el borde mayor de dicha cartulina. A continuación, en todas las tiras se marca una recta

258062

13



90 longitudinal -4- para formar fácilmente a uno y otro lado de
ella aletas que luego se doblarán en ángulo recto según se ve
en la sección -II-II de la misma figura 2. Antes de hacer el
doblez, se habrán recortado en todos los extremos de las tiras
ángulos apuntados que son más o menos de noventa grados con
95 vértice sobre la citada recta -4-, según también muestra la
figura 2.

Previamente, la lámina -1- cuyo margen respecto a la car-
tulina debe ser del ancho dado a las citadas tiras -3-, es
cortada en sus esquinas como se ve en la figura 1, según las
100 rectas -5- perpendiculares a la bisectriz -6- de la esquina
correspondiente.

Las operaciones se realizan sobre una placa lisa -7- co-
locada de preferencia horizontalmente, y se facilitan empleando
de complemento un listón -8- de sección cuadrangular, figura 3.

105 En la figura se ha colocado sobre la citada placa lisa
-7- la lámina ilustrada -1- invertida, es decir con el dibujo
contra la placa. Sobre la lámina se sitúa bien centrada la car-
tulina respecto a los márgenes de la misma. Comenzando en uno
de los bordes de la lámina, se introduce una de las aletas -3a-
110 de la tira -3- entre la lámina y la cartulina hasta que la otra
aleta perpendicular -3b- se apoye en toda su longitud contra el
canto -2a- de la cartulina. En seguida el citado margen -1a- de
la lámina es levantado contra dicha aleta perpendicular -3b-, y
es recomendable apoyar entonces el listón -8- contra la cara del
115 citado margen -1a- con objeto de que todo esté preparado para
la siguiente operación.

258062



120 Esta operación, figura 4 se realiza doblando el saliente del
citado margen -la- a lo largo del borde superior de la aleta
-3b- e inmediatamente, figura 5, doblando el conjunto del mar-
gen de la aleta envuelta hacia el interior de la cartulina
según indica la flecha -9-. Es importante que el citado sa-
liente del margen -la- haya quedado bien cogido entre la ale-
ta -3b- y la cartulina -2-. Se termina la operación apretando
y alisando uniformemente toda la longitud del reborde así ob-
125 tenido.

Debe tenerse presente que las separaciones existentes
en las figuras descritas entre la lámina, la cartulina y la
tira utilizada no son reales, y sólo se han creado así para
dejar ver cada uno de los elementos citados en la exposición
130 del procedimiento. En la práctica, por el contrario, todos los
elementos deben precisamente hallarse en perfecto contacto
unos con otros.

Terminado el primer reborde como se ha descrito, se
procede a realizar del mismo modo el reborde opuesto (que
135 también cabe hacerlo simultáneamente con aquél), con objeto
de que la lámina ilustrada -1- quede en ese sentido transver-
sal bien extendida sobre la cartulina. Por último se efectúan
igualmente los dos rebordes intermedios hasta conseguir la
finalización de todos ellos, como se ve en la esquina repre-
sentada en la figura 6.
140

Es posible aplicar el procedimiento a láminas de bor-
des que no sean precisamente rectangulares, que formen, por
ejemplo, un polígono regular o no, y hasta pueden realizarse
las uniones de bordes curvados, puesto que podrán previamente



145 cortarse tiras adecuadas a las curvas correspondientes.

Una variante de realización aunque no la única es la que se refiere a la fabricación de bolsas, siguiendo el mismo procedimiento de recuadrar con tiras envueltas.

150 Estas bolsas tienen gran aplicación para preservar y guardar discos fonográficos.

Para ello se comienza por realizar el reborde superior de la cara anterior de la bolsa según el procedimiento conocido.

155 Después, figura 7, sobre los elementos lámina -1- cartulina -2- y tira -3- de la citada cara anterior de la bolsa, preparados sobre la placa lisa -7- según antes se describió, se coloca la pieza -10- de papel fuerte o la otra cartulina que habrá de constituir la cara posterior de la bolsa, y se procede sobre el borde de dicha nueva pieza -10- y en toda su longitud a inclinar la aleta saliente de la tira y el margen -1a- de la lámina que la envuelve, cuidando de que quede este margen cogido entre el borde
160 de la aleta y entre el borde de la nueva pieza -10-, figura 8.

La operación que se acaba de describir se realiza sucesiva o simultáneamente en los dos bordes laterales y en el borde que será el inferior de la bolsa, con lo cual han quedado comprendidos en el reborde general los tres respectivos bordes de dicha
165 cara posterior de la bolsa y solo libre el superior -11- como se observa en el esquema figura 9, que muestra la bolsa vista de costado.

170 La cara posterior de una bolsa puede no ser una pieza enteramente lisa, sino que también cabe el que previamente esté preparada con pliegues en algunos de sus tres bordes de unión, para

258062 13



permitir capacidades mayores en el interior de la bolsa, pero la existencia de tales pliegues no altera en nada el sistema de enlace por solapamiento según la invención.

N O T A
+-----+

175 EN RESUMEN: La presente Patente de Invención, que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

180 1ª.-Procedimiento de extensión y sujeción de láminas sobre soportes dotados de rigidez caracterizado porque la unión del perímetro de la lámina con el perímetro de su soporte se consigue con tiras estrechas de material muy delgado, ligero y susceptible de doblez que se sitúan intercaladas entre los márgenes de la lámina y los cantos del soporte, se doblan dichos márgenes sobre las tiras y se inclinan y apoyan dichos márgenes y tiras sobre el soporte.

190 2ª.-Procedimiento de extensión y sujeción de laminas sobre soportes dotados de rigidez según el número anterior caracterizado porque el margen de unión de la lámina está determinado por la anchura de las tiras de sujeción y dicho margen debe ser recortado en las esquinas según rectas perpendiculares a las bisectrices del ángulo de cada esquina.

195 3ª.-Procedimiento de extensión y sujeción de láminas sobre soportes dotados de rigidez de acuerdo con los números anteriores caracterizado porque cada tira debe tener la longitud del canto del soporte que habrá de ser recubierto y previamente se marca en la tira una línea longitudinal que servirá para formar en la tira dos aletas dobladas entre sí en ángulo recto, y en ambos



extremos de la tira se recorta un ángulo saliente de la misma amplitud que tiene el ángulo de la esquina correspondiente del soporte.

200

4^a.--Procedimiento de extensión y sujeción de láminas sobre soportes dotados de rigidez, según los números precedentes caracterizado porque se inicia la unión de uno de los bordes de la lámina introduciendo una de las aletas de la tira correspondiente debajo del canto del soporte y apoyando la otra aleta saliente en ángulo recto contra toda la longitud de dicho canto.

205

5^a.-- Procedimiento de extensión y sujeción de láminas sobre soportes dotados de rigidez, de acuerdo con los números anteriores, caracterizado porque sobre el borde superior de la citada aleta saliente se dobla el sobrante que debe resultar en el margen de la lámina, y juntos aleta y dobles se inclinan hacia la superficie del soporte hasta apoyarlos sobre este por completo de modo que quede cojido el citado sobrante del margen de la lámina entre la aleta abatida y la superficie del soporte.

210

215

6^a.--Procedimiento de extensión y sujeción de láminas sobre soportes dotados de rigidez según una variante para formación de bolsas caracterizado porque se comienza realizando de acuerdo con los números anteriores el que será el borde superior de la cara anterior de la bolsa y después sobre los elementos lámina, soporte, y tiras de dicha cara anterior se coloca la pieza que debe constituir la cara posterior de la bolsa y se procede al doblar de los márgenes laterales e inferior de la lámina montándolos según los números anteriores sobre la pieza que forma la cara posterior de la pieza.

220

225

7^a.-- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente patente de invención, que por veinte años se

- 10 -

258062



solicita para España.-----

p o r

" PROCEDIMIENTO DE EXTENSION Y SUJECION DE LAMINAS SOBRE SOPORTES
DOTADOS DE RIGIDEZ "

230

Todo conforme queda representado en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas escritas a máquina por una sóla cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Mayo de 1960.--

P.A.,
PEDRO FELIU MORA
P. H.

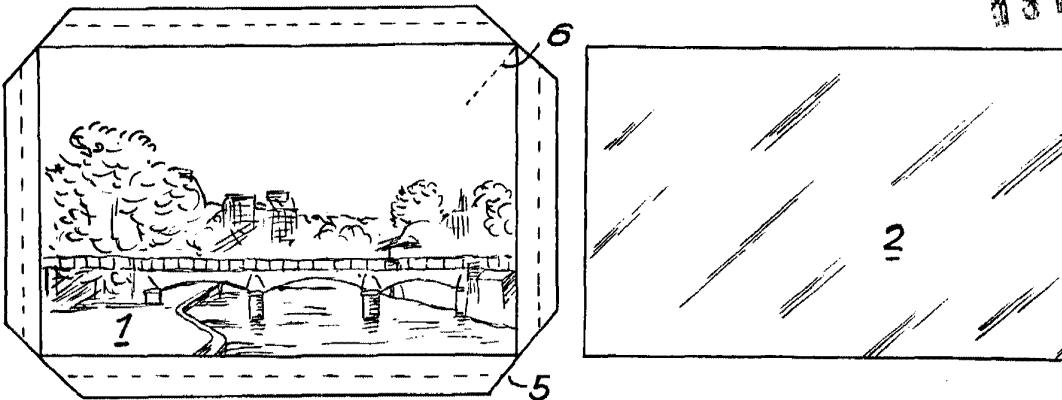


FIG. 1

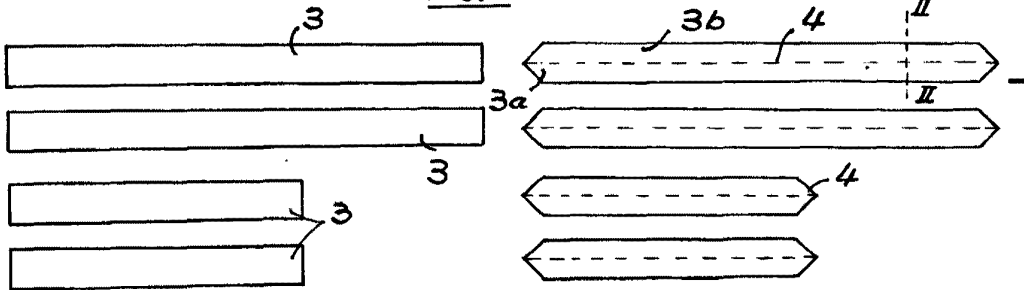


FIG. 2

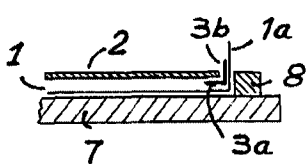


FIG. 3

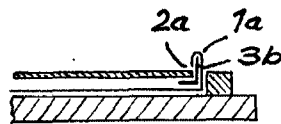


FIG. 4

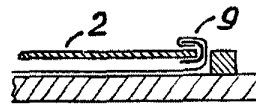


FIG. 5

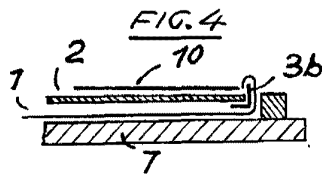


FIG. 7

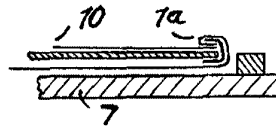


FIG. 8

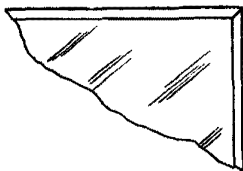


FIG. 6

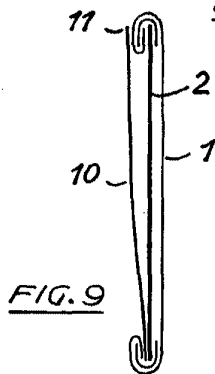


FIG. 9

ESCALA VARIABLE
MADRID,
P.A., 13 MAY. 1960

PROBES Y LABORATORIO